

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONSTATACIÓN DEL ANÁLISIS SISTEMÁTICO DEL RIESGO DE CONFLICTO DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE LAS SUBSANACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL EDIFICIO LA CALETA EN GRANADA . ” (76/2025 CONTR 2025/172823)

ASISTENTES:

Presidenta:

- D^a. María Muñoz Rodríguez
Coordinadora General de la Secretaría General Técnica

Vocales:

- D^a. Rosario Lobo Iglesias
Por la Intervención.
- D^a. Rosa María Reyes Martínez
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. Rafael Cano Montes
Coordinador de la D.G. de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos.

Secretaria:

- D^a. M.^a del Valle Carmona Castro.
Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 22 de julio de 2025, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen para la constatación del análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés de D^a María Muñoz Rodríguez, como Presidenta sustituta de la Mesa y para el análisis de las subsanaciones de la documentación previa a la adjudicación solicitada del expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL EDIFICIO LA CALETA EN GRANADA . ” (76/2025 CONTR 2025/172823)

ANUNCIO DE LA LICITACIÓN:

Plataforma de Contratación: 05/05/2025

Se inicia la sesión por parte de la Sra. Presidenta declarando válidamente constituida la mesa de contratación.

Por parte de los miembros de la Mesa se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión del día 15 de julio de 2025, que es ratificada por la nueva Presidenta, D^a María Muñoz Rodríguez, lo que garantiza la validez de los actos de la Mesa con la presidencia anterior.

Seguidamente D^a. María Muñoz Rodríguez, Presidenta de la Mesa, procede a la firma de la declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), y se comprueba que todas la pareja decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

A continuación la Secretaria de la Mesa procede a la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación subsanatoria de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa ZIMA DESARROLLO INTEGRALES, S.L., presentado en tiempo y forma a través de SIREC-Portal de Licitación electrónica, resultando que es correcta.

La Mesa ratifica la propuesta de adjudicación al órgano de contratación, efectuada el día 24 de junio de 2025, a favor de la empresa ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES S.L., por importe de 1.693.506,14 euros, IVA excluido.

Y sin más asuntos que tratar, se acuerda aprobar la presente acta y se levanta la sesión siendo las 09:45 horas del día 22 de julio de 2025 de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

V^oB^o

LA PRESIDENTA,

Fdo.: María Muñoz Rodríguez.

LA SECRETARIA,

M.^a del Valle Carmona Castro.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO MARIA MUÑOZ RODRIGUEZ	23/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEFA7JWQUH7BP6T2TR5NP32HP5	PÁG. 1/1	